



ANUNCIO

Concluido el concurso-oposición para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, en este Ayuntamiento:

Grupo: A; Subgrupo: A1; Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica; Clase: Superior; Número de vacantes: 1; Denominación: Técnico Superior de Gestión Económica.

Grupo: C; Subgrupo: C2; Escala: Administración General; Subescala: Auxiliar; Número de vacantes: 2; Denominación: Auxiliar de Administración General.

La relación de aprobados por orden de puntuación es la siguiente:

TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN ECONÓMICA

- Juana María Caro Ruiz; NIF: 31681810T; Puntuación: 17,49.

Atendiendo a la anterior lista, se ha propuesto nombramiento a favor de: JUANA MARIA CARO RUIZ; NIF: 31681810T.

AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

- José Guillermo Ramírez Fuego; NIF: 31696575E; Puntuación: 17,66.
- José Manuel Pruaño Moreno; NIF: 79250144X; Puntuación: 17,25.

Atendiendo a la anterior lista, se ha propuesto nombramiento a favor de: JOSÉ GUILLERMO RAMÍREZ FUEGO; NIF: 31696575E Y JOSÉ MANUEL PRUAÑO MORENO; NIF: 79250144X

Los aspirantes propuestos deberán aportar ante este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales desde la publicación del presente Anuncio, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Se advierte que quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

En Trebujena a 5 de noviembre de 2018

EL ALCALDE,

